Radicado No.: 2-2026-032112
Fecha: 17-07-2026

Código validación comunicación: c45a9

Código Dependencia: 3000
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Doctor (a)
Andrés Felipe Horta Rojas
Gerente General
Empresa Distribuidora del Pacifico - DISPAC
dispac@dispac.com.co
Carrera 7 # 24 -76
Quibdó, Chocó

Asunto: Respuesta a la solicitud de modificación de referencias de equipos principales del Sistema Solar Fotovoltaico Individual (SSFVI), en el marco del Contrato Interadministrativo GGC 2061 de 2025 y del Contrato Derivado DG-082-2026 (Lote 2)

Una vez revisada la documentación técnica allegada mediante correo electrónico del 9 de julio de 2026, cuyo asunto era el *"Traslado de solicitud de autorización para la modificación y sustitución de referencias de equipos principales del Sistema Solar Fotovoltaico Individual (SSFVI) – Contrato de Obra DG-082-2026 (Lote 2)."* y el concepto favorable emitido por la interventoría, esta supervisión no presenta observaciones frente a la modificación solicitada, por cuanto la sustitución de las referencias propuestas mantiene las características y especificaciones técnicas requeridas, no desmejora el desempeño de los equipos y contribuye a reducir los riesgos de compatibilidad entre los componentes del sistema..

Cordialmente,

Radicado No.: 2-2026-032112
Fecha: 17-07-2026

Víctor José Paternina Novoa
Viceministro
Viceministerio de Energía

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.
Copia a:
Dispac - (mrodriguez@dispac.com.co) - Carrera 7° No. 24 – 76 - BOGOTÁ - D.C.

Elaboró: Lina Julieth Bernal Niampira
Revisó: Cristian Camilo Sterling Lasso, Héctor Arturo Barrera Castellanos, Carlos Arturo Rodríguez Castrillón
Aprobó: Víctor José Paternina Novoa